Comunidad de Madrid

COMUNIDAD DE MADRID
ASAMBLEA
PRESENTADO A LAS 9'30 HORAS
FECHA - 2 ENE. 2014
REGISTRO GENERAL
ENTRADA
PARLAMENTARIO
Nº 20

EXCMO. SR.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a las PETICIONES DE INFORMACIÓN solicitadas al amparo del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea por la Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, Sra. Peces Barba, que se relaciona a continuación:

- **PI 9063/13 R 15843**
- **PI 9064/13 R 15844**

Madrid, 27 de diciembre de 2013

EL VICECONSEJERO DE PRESIDENCIA E INTERIOR

Francisco Javier Hernández Martínez

REGISTRO DE SALIDA
Ref:03/287356.9/13 Fecha:30/12/2013 10:15
Cons. Presidencia, Justicia y Port Gob.
Reg.C Presid.Just.y P (CA)
Destino: PRESIDENTE ASAMBLEA DE MADRID

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Comunidad de Madrid

A los efectos del art. 18 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PETICIÓN DE INFORMACIÓN

PI 9063/13 R 15843

AUTOR/A: María Isabel Peces Barba (GPS) ,

ASUNTO: Cantidad que corresponde a los gastos de convalidación de la prestación de los servicios de vigilancia y seguridad en edificios y sedes de organismos judiciales de la Comunidad de Madrid de los meses de julio a septiembre de 2012, en la convalidaciónde gastos aprobada en Consejo de Gobierno de 13-12-2012 de diversas actuaciones de los centros directivos y organismos de la Viceconsejería de Justicia y Administraciones Públicas por importe de 12.343.990,43 euros

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia se informa que el total del gasto convalidado ascendió a 2.186.267,50 €.

Madrid, 26 de diciembre de 2013

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Comunidad de Madrid

A los efectos del art. 18 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PETICIÓN DE INFORMACIÓN

PI 9064/13 R 15844

AUTOR/A: María Isabel Peces Barba (GPS) ,

ASUNTO: Cantidad que corresponde a los gastos de convalidación de la prestación de los servicios de vigilancia y seguridad en edificios y sedes de organismos judiciales de la Comunidad de Madrid de los meses de octubre a noviembre de 2012, en la convalidación de gastos aprobada en Consejo de Gobierno de 27-12-2012 de diversas actuaciones de los centros directivos y organismos de la Viceconsejería de Justicia y Administraciones Públicas por importe de 2.181.311,78 euros

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia se informa que el total del gasto convalidado ascendió a 1.525.505,67 €.

Madrid, 26 de diciembre de 2013

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID